

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., viernes 28 de Julio de 1911.

Núm. 82

Palabra sincera

Nosotros no tenemos interés en molestar á nadie particularmente, ni nos guía ningún otro propósito en nuestras labores que el bienestar del país en donde vivimos y al cual nos ligan sólidos vínculos de afición.

Queremos manifestar esto, pues parece que cuanta indicación se nos ocurre respecto al Secretario de Hacienda,— que es uno de los que toca más directamente con la prosperidad nacional,—es atribuida por el propio señor Secretario del Despacho á mala voluntad de nuestra parte, cosa que en realidad no existe.

Los que manejan los negocios públicos se encuentran, como ninguno, sujetos á la crítica general; y, desde luego que sus actos pertenecen al dominio del pueblo, no deben ser muy quisquillosos cuando se trate de examinar su conducta, que en vez de ser la conducta de un amo es la de un servidor de la Nación.

Nosotros mismos, los periodistas, los que vivimos del favor del público, no somos otra cosa que ecos ó intérpretes de las aspiraciones generales; y estamos obligados á inclinarnos ante las imposiciones del único

soberano que realmente existe en las democracias: el pueblo.

Pero creerse invulnerable, sólo porque se ocupa un alto escalón en el mundo político, es una pretensión insólita: hay que pensar que, para llegar al más alto, precisa haber ido desde abajo, y que los escalones deben estar apoyados sobre alguna base y que esa base es la opinión pública.

Créase, pues, firmemente que nuestros juicios, si equivocados alguna vez, sinceros siempre, no obedecen nunca á ningún sentimiento personal que estamos muy lejos de sentir; pero que, por lo mismo que están exentos de particular interés, no se doblegarán nunca ante las exigencias de nadie.

Nuestro camino está rectamente trazado sobre los intereses generales de Costa Rica, á la cual servimos con todos nuestros esfuerzos y aptitudes; y, en nuestra tarea de periodistas no oiremos nunca otras voces que las del patriotismo y de la conveniencia nacional.

Quien juzgue de otra manera nuestros actos está solemnemente equivocado sobre la rectitud de nuestras honradas intenciones.

La siembra de bosques

La Secretaría de Fomento ha hecho saber, por medio de la Prensa, que del 1.º de setiembre próximo en adelante tendrá á disposición de los agricultores, para serles distribuidos gratuitamente, una cantidad bastante considerable de arbolitos de cedro, ciprés, eucaliptus etc., en los campos de silvicultura que bajo la dirección del competente agrónomo don Alfredo Anderson, ha establecido en Cartago y San Pedro del Mojón.

Como nuestros agricultores no habían tenido antes de ahora necesidad de cultivar bosques, porque los tenían naturales al rededor de las poblaciones, es posible que no todos comprendan de momento la grande importancia de este género de cultivo, y por eso voy á suministrarles los siguientes datos que conservo en mi cartera de apuntes.

Debo decir ante todo que la siembra de árboles no está indicada sino para los que poseen terrenos que no se adapten á otros géneros de agricultura, como son el café, la caña de azúcar, los cereales, etc., y de los

cuales hay grandes extensiones en la altiplanicie del país, convertidos en sabanas que apenas rinden á sus propietarios escasísimo provecho. Son esos sitios cubiertos de pastos raquíticos, donde unos pocos animales sostienen á duras penas la vida, ó de charrales abandonados por cansancio del suelo, los que están pidiendo que se establezca en ellos el cultivo de los árboles.

En un viaje que hice al Ecuador hace algunos años, me sorprendió agradablemente el encontrar en las alturas de aquel país, desde el pueblo de Alansí hacia el interior, que son tierras frías, muy semejantes á las nuestras, algunas plantaciones de eucaliptus á orillas del camino; y como preguntara qué provecho sacaban de aquello, se me dieron los siguientes informes, que tuve ocasión de comprobar después en una gran finca de eucaliptus que posee cerca de Quito el Dr. Luis Felipe Borja.

Este caballero era propietario de un terreno cubierto á trechos de grama y á trechos de rastrojo, el

cual, como es de suponerse, muy poco valía porque su producto era casi nulo. Resolvió plantarlo de eucaliptus, y sembró en él 30,000 de aquellos árboles. Según se me dijo, el terreno de que hablo había sido comprado en 8,000 sucres (un sucre equivale á un colón de nuestra moneda) y cuando yo visité la finca, estando ya el bosque en pleno desarrollo, ofrecían 100,000 sucres por ella, y el Dr. Borja se reía de aquella propuesta.

Calculan en el Ecuador que un árbol de eucaliptus de diez años de edad, produce de 15 á 20 sucres en madera y leña. Conocí un pequeño bosque cerca de Ambato, de árboles corpulentísimos, sembrados 25 años atrás, y el dueño me aseguró que no daba ningún árbol de esos por menos de 30 sucres. Habría unos 200 de ellos en un espacio no mayor de una hectárea de tierra, y su propietario, que se aprestaba á labrarlos, esperaba sacar de la madera y de la leña no menos de 8.000 sucres.

Repito que los terrenos de aquella región interandina son muy parecidos, en su aspecto geológico, á los de nuestra meseta central, y ya sabemos que aquí se desarrolla el eucaliptus con tanto vigor como allá.

Pero veamos otro ejemplo tomado de lugar más cercano.

A inmediaciones de la ciudad de Guatemala poseía don José M.ª Samayoa un terreno que para nada servía, porque nunca se vió crecer en él otras plantas que las que aquí

llamamos güisaros. Resolvió sembrarlo de cipreses—de este ciprés que aquí se da admirablemente en toda clase de tierra—y á los pocos años, con sorpresa de sus amigos que se habían reído de la nueva agricultura del señor Samayoa, éste tenía un bosque que representaba una fortuna, y que se la dió en efecto porque la madera le produjo muchos miles de pesos. A él mismo le oí decir que era ese el mejor negocio que había hecho en su vida.

Ya lo saben, pues, los señores agricultores costarricenses: esas sabanas casi peladas, donde unos pocos animales entretienen el hambre royendo el escaso zacate que producen; esos charrales que nada prometen á las faenas del machete y del arado, así como las orillas de los arroyos y de los ríos, y las cercas de las cementeras y otros muchos lugares que no se aprovechan para nuestra agricultura corriente, están convidando á que se planten árboles en ellos, que es como sembrarles oro, pero un oro que en la tierra germina y crece y fructifica.

En algunos países del Norte de Europa, cada vez que viene á aumentar la familia del hogar un nuevo hijo, siembran sus padres algunos árboles que serán el patrimonio del recién nacido, y crecen con éste y le sirven de auxilio y de sostén cuando emprende por su cuenta la marcha de la vida. Es una bella lección, muy digna de ser aprendida.

RAFAEL VILLEGAS

Congreso Municipal Internacional

La Municipalidad de esta capital ha nombrado al Dr. don Francisco Rucavado su representante *ad honorem* en el Congreso Internacional Municipal que se celebrará en Chicago en el mes de setiembre próximo. El objeto primordial de aquel Congreso se expone en la siguiente circular de Mr. Knox al cuerpo diplomático de los Estados Unidos, y que reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

«A los Funcionarios Diplomáticos de los Estados Unidos. Señores:

La Asociación de Comercio de Chicago ha avisado al Departamento de Estado que va á celebrarse en dicha ciudad, del 13 al 30 de setiembre próximo, un Congreso Municipal Internacional y una Exposición bajo los auspicios de la Asociación de Comercio.

Este Congreso y Exposición será enteramente Internacionales en su objeto, y es el primero en su género que haya habido en los Estados Unidos.

El propósito es poner de manifiesto por medio de peritos Municipales el adelanto de los Municipios, mostrando las posibilidades de hacer del Gobierno Municipal un fondo y de capitalizar los atractivos de una ciudad.

Se desea que todos los ciudadanos participen en el Congreso y la Exposición, los cuales tendrán algo que ofrecer de ideas avanzadas en

ramos tales como cartas de privilegios, formas de Gobierno, arreglo de cuentas, parques, lugares de recreo, salubridad, ciencia sanitaria aplicada, caridad y corrección, tributación, Gobierno propio, escuela, policía, incendio y bibliotecas.

Espérase que cada ciudad esté representada por una Delegación personal y por alguna contribución en la forma de modelos, mapas, fotografías ó vistas.

La presencia de expertos de renombre universal y notoria aptitud hará posible á este Congreso hacer comparaciones entre comunidades y ciudades, ofreciendo así á algunos la oportunidad de contribuir y á otras el privilegio de aprender.

La Asociación de Comercio de Chicago, en fecha posterior, enviará formales invitaciones á los Municipios directamente.

Habrá al mismo tiempo en Chicago, un Congreso Internacional de buenas carreteras.

Aunque estos Congresos no están bajo los auspicios ó patronato oficial del Gobierno de los Estados Unidos, se alegraría este Gobierno de que el Gobierno del país cerca del cual están UU. acreditados, diese debida publicidad á los Congresos mencionados y recomendase el envío de Delegados á dichos Congresos nombrados por los Municipios y corporaciones que puedan tener interés en ello.

Copia del prospecto del Congreso

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

y Exposición Municipal Internacional va aquí incluida.

Comunicarán UU. á la Oficina de Relaciones Exteriores las invitacio-

nes á los Congresos y pedirán se les dé debida publicidad.

Soy de UU. obediente servidor,
(f.) P. C. KNOX

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Ley de Presupuesto de 1912

A las 2 ½ de la tarde dió principio la sesión, con la lectura y discusión del acta de la anterior sesión, para entrar en ello en el tercer debate á la ley de Presupuesto.

La mesa dió lectura al memorial presentado por los tres Diputados Pablo Rodríguez, Aníbal Santos y Hernández para votar crédito de cinco mil colones con garantía de la renta de destace y que no pase del 12 % anual para ciertas reformas de suma necesidad en el cantón de Nicoya, como son la construcción de un mercado en aquella villa y reformas en la Casa Municipal, quedando en discusión ese proyecto con la aprobación de la cámara.

BEJARANO.—Pide á los señores diputados se de tramitación al proyecto presentado en Secretaría sobre la resolución de pensiones, y que la cámara apruebe ó rechaze.

La mesa dió lectura al memorial del señor Bejarano, quedando en discusión con aprobación de la cámara.

MATA VALLE.—Hace mención de un proyecto de ley, presentado por el diputado señor Hernández en la sesión anterior y que se le de su trámite.

ALFARO (Juan).—Protesta contra la moción del señor Mata Valle, y apela á la cámara para que dé las tramitaciones que unánimemente se acordó sobre la ley del Presupuesto.

MATA VALLE.—La cámara sí aceptó para tramitar en término la ley de presupuesto, pero la moción del señor Hernández la cree también de interés, toda vez que se trata de los sueldos de diputados y es necesario ventilar.

ALFARO (Juan).—Ese proyecto de ley para corregir las dotaciones de los señores diputados, lo cree desfavorable, y si se quiere que el sueldo quede á dieta, hay una ley que trata de eso.

MATA VALLE.—Expone que la ley que propone el señor Hernández, no es inamovible como lo es la de los señores diputados.

Fué desechada esa moción por mayoría de diputados.

GONZÁLEZ.—Desea respetuosamente poner á la consideración de la cámara varias observaciones hechas con arreglo al presupuesto. No da su voto para autorizar gastos sin saber antes las entradas probables con que cuenta la nación en el presupuesto entrante y dió lectura á varios párrafos del señor Licenciado Alberto Echandi que refieren los ingresos del Tesoro Público durante su administración. Las entradas pro-

bables del nuevo presupuesto según los datos manifiestos del señor Ministro de Hacienda, arrojan el valor de ocho millones seiscientos sesenta mil colones y pico, encontrando un déficit de quinientos cincuenta mil colones, al de los años 1910 y 1911. Expone con datos ya estudiados concienzudamente, que debe fijarse un presupuesto económico que iguale á los referidos, deseando que sus compañeros estudien este caso y busquen un medio para equilibrar ese aumento que fija el presupuesto de 1912.

JIMÉNEZ (M. de J.).—Hace gran labor sobre la versación del señor González, y sobre sus puntos de debate en el problema económico que con tanto calor defiende. Reconoce como el señor González que el proyecto de presupuesto presentado por la Secretaría de Hacienda no es muy halagüeño, pero ¿de qué manera se deduce ese millón de colones del presupuesto, sin perjuicio de otras instituciones? *Pregunta al señor González.*

Con rebajar el sueldo de un portero ó de un General, no se suma un millón de colones, y pide el señor González proponga á la Cámara un medio para la eliminación de servicios públicos, siempre que fuesen admisibles justos y libres. Trato de los gastos eventuales extraordinarios que el año anterior montó en un millón de colones. El aumento que presenta la Secretaría de Hacienda, lo comprueba con el Ferrocarril al Pacífico, gasto que no es eventual.

GONZÁLEZ.—Agracece al distinguido compañero su deferencia que hace en su favor y dice que al hacer ese estudio económico en favor del nuevo presupuesto que se discute, no trata sino exponer sus dudas, sin que por eso crea que hay mal algu-

no en el presupuesto. Le espanta y sorprende ver que la deuda aumente todos los años, y habiendo estudiado detenidamente, el presupuesto anterior del Ferrocarril al Pacífico, cree exagerado el aumento del año entrante y el cálculo del señor Ministro de Hacienda. No cree que el ingreso del Ferrocarril al Pacífico, produzca como en los primeros cuatro meses de su inauguración. El cálculo de setecientos cincuenta mil colones que produjo en el año es exagerado, y no volverá á suceder probablemente. Hizo comparaciones de las entradas de Aduana por datos de la Contabilidad Nacional de 1907, 1908 y 1910 á la Cámara y pide que el señor Jiménez le ayude á recindir el equilibrio económico presentado al Congreso.

QUIRÓS (Juan B.).—Debido al celo constante que mantuvo siempre por el régimen económico, tanto particular como nacional, está de acuerdo con el señor González, pero cree se presentes problemas difíciles. Sin que se estorbe la marcha de la Administración pública puede discutirse una economía sin que monte al millón referido y si el señor González presenta una causa fácil, le cede su voto. Expone que las Aduanas van bien, pero eso no es suficiente; queda de acuerdo en no prestar oído á tantas exigencias políticas y puesto que todas las corporaciones piden, el Gobierno debe establecer una valla para que la Deuda no tenga ningún quebranto.

GONZÁLEZ.—Promete estudiar el asunto, pero se atreve á proponer á la Cámara se nombre una comisión de personas competentes que hay de sobra en el Congreso, para que se aboquen con el Ejecutivo y Ministros y sometan esta moción al Congreso una vez estudiada para dar resolución, ó en caso contrario votar un nuevo impuesto ó rebaja de sueldos, y esto esto es feo para el país.

JIMÉNEZ (Manuel de Jesús).—Está de acuerdo en un todo, pero que el señor González presente un plan, Expone que este año viene en aumento la Instrucción pública en *doscientos mil colones*, y la cree justa porque está por encima de los recursos del País. Propone á la Cámara hacer en este ramo esa economía y otras varias, pero creyó retrógradas, y optó por proponer una economía en el ramo de Instrucción Pública.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

GONZÁLEZ.—Pide luz á los señores Jiménez y Quirós que abrigan ciertas dudas y apela á su talento para que estudien los servicios públicos y presenten luego su moción á la Cámara para resolver, y puesto que el señor Jiménez me nombra sola la Cartera de Instrucción, y eso sería un retroceso para la enseñanza del país, yo lo desapruero y le digo que hay muchas instituciones nuevas que se pueden suprimir, sin tocar pera nada, el ramo de Instrucción que es el más necesario en toda nación civilizada.

A las 5 en punto fué suspendida la sesión.

Una flor para la tumba de Guillermo Alvarado

«El destino apagó la llama de su vida, pero no logrará extinguir su imperecedera memoria».

La muerte, ese enemigo traidor, acaba de herirnos en lo más hondo: ha arrebatado un excelente compañero, un buen estudiante, un amigo sincero, un hijo sin tacha, una esperanza para la familia y para la sociedad.

Hay fechas que no se olvidan, que forman una epopeya en nuestra memoria. Pasará el tiempo, se borrarán muchos gratos recuerdos, más el amigo no, no se olvidará. Su dulce carácter, su humildad, le hacían acreedor á la estimación general.

Pobre amigo! Todas tus esperanzas, tan halagadoras, se trocaron en lágrimas y aflixión.

Se hundió en el ocaso, un hermoso sol, cuyos esplendentes rayos apenas comenzaban á despuntar en un hermoso cielo.

El huracán devastador en breves instantes tronchó el árbol fuerte que comenzaba á crecer.

Oh, Parca! Oh Diosa malhechora y ciega! Dejas allá aquel ser que tiembla, que se doblega al peso de los años, que necesita del descanso, y te places en llevarte una existencia joven y lozana, apta para luchar con valor por la vida!

Se ha abierto una tumba fría en la tierra para recibir los despojos de un angel y otra también se ha abierto en el corazón de sus infortunados padres para recibir las hojas ya marchitas de sus alegrías, de sus risueñas esperanzas.

Oh, Memo! La humildad y el candor que eran tu rico adorno, no hubieran adivinado cuántas lágrimas se han derramado á tu partida. Recógelas con cariño y envíalas desde el cielo á tus afligidos padres con el beso consolador que da á los que sufren el angel bendito de la resignación.

Fco. M^o NÚÑEZ M.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

TIPOS DE CAMBIO

según la Oficina Nacional de Estadística
el 28 de Julio

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres	114 ½	116 ½	114 ½	116 ½
Nueva York	120 ½	122 ½	120 ½	122 ½
San Francisco	120 ½	120 ½
Francia	113	115	113
España	101 ½	101 ½
Italia	113
Alemania	110	110
New Orleans	120 ½
Jamaica	120

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 31 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 7 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico** y **camareras**.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

TESORERO

ESCOLAR CANTONAL

Don Josefino Carvajal, Presidente de la Junta de Educación del vecino distrito de Zapote, se ha acercado á nuestra mesa de Redacción, manifestándonos su deseo de que se haga constar que, á pesar de haber firmado el acta de la reunión celebrada en la Gobernación de esta Provincia por los señores Presidentes y Vice-presidentes de Juntas Escolares, él no estuvo de acuerdo en que se declarara legal el quórum de las dos terceras partes de los que debieron asistir; y que al ser instado á firmar el acta, lo hizo olvidándose de pedir que se hicieran constar sus observaciones al respecto.

Además, nos manifiesta el señor Carvajal que deben las Juntas de Educación fijarse en que es muy exigua la garantía que se da por un tesorero que va á tener en sus manos los fondos de doce distritos escolares, de los cuales el más pobre debe tener una garantía no menor de \$ 1,000 en que puede calcularse el movimiento anual de sus fondos.

Por ese motivo cree que la garantía debe ser hipotecaria, sobre buenos inmuebles y en cantidad que satisfaga los anhelos de las Juntas de ver sus fondos en manos seguras; y que esa garantía no debe bajar de \$ 25,000.

Finalmente opina el señor Carvajal que debe gestionarse á todo trance porque sea uno de los bancos el que guarde los caudales de las Juntas de Educación y que puede elegirse el Banco de Costa Rica ó el Banco Anglo, cualquiera de los cuales á su juicio tienen responsabilidad suficiente para dejar satisfechas á las Juntas.

MOVIMIENTO DIARIO

Pasaportes

John Rubert Crust, para Inglaterra; John W. Bliss, para Nueva York, le acompañan 4 miembros de su familia; Eleonora Falcutt, para Estados Unidos; Clodomiro Urcuyo Argüello, para Estados Unidos; Vicente Alvarado, para Panamá; Ignacio Trullás Aulet, para Honduras; Mariano Jiménez, para Europa; José M. Caballero, para París.

Documentos defectuosos

El día 25 del corriente quedaban en el Registro Público detenidos los siguientes por defectuosos:

Partido de San José. — Eugenio Lamieq Gers.

Partido de Cartago. — Luis Montenegro Calvo (3), Antonio Vargas Sequeira, Jenaro Leiva Quirós, Julio Monge Fuentes, Diego Conejo Coto.

Partido de Heredia. — Abel Paniagua Umaña, Rafael Herrera Vargas, Abel Zúñiga Sánchez, Cristina Hernández Ramírez, Adelaida Villalobos Jiménez.

Partido de Alajuela. — Balbina Sandoval Rodríguez, Adicional al Documento 92-4887, Eleodoro González González, Es-

teban Ramírez Chaves, Agustín Bravo Molina.

Partido de Hipotecas. — Francisco Ureña Sequeira, Basileo Acuña Pacheco, Francisco Montealegre Gallegos, Alfred Nelson Mc. Donald James, Estado.

Los despachos van así:

De San José,	al 14	de junio último
> Heredia	> 11	> julio corriente.
> Cartago	> 12	> > >
> Alajuela	> 13	> > >
> Personas	> 18	> > >
> Certificaciones	> 22	> > >
> Hipotecas	> 29	> junio último

Nacimientos

Rodrigo, legítimo de Próspero Morales y Delfina Alvarado.

José, legítimo de José Quirce y Elvira Morales.

Margarita, legítima de Moisés Aguilar y Julia Rodríguez.

María, legítima de Roberto Miranda y Mercedes Trigueros.

Elisa, legítima de Uladislao Durán y Zoila Méndez.

Defunciones

Arabela Lastenia, 7 meses, San Juan.

Ramona Brenes, 23 años, Orotina.

Hernán José Galo, 5 años, dist^o 3^o

Manuel Oscar de Jesús Soto, 9 años, dist^o 2^o

Vapores en puerto

Limón, junio 27. — A las 6 a. m. ancló el vapor noruego «José», procedente de Nueva Orleans, con 4 días y 21 horas de mar. Carga: 3868 bultos. Sin pasajeros ni correspondencia. Consignado á la United Fruit Co.

Limón, 26. — A las 4 p. m. ancló el vapor inglés «Pacuare» de 2484 toneladas. Capitán Fonester y 56 tripulantes, procedente de Manchester con 17 días y 7 horas de mar. Carga 5 yeguas de cría. Correspondencia 36 sacos. Pasajeros: Sara C. de Quirós, Mrs. A. Kmark, Guillermo Esquivel, Pedro Muñoz, Walf J. Field, Tom C. Winkle, James P. Deam, Thomas W. Rodney. Consignado á la United Fruit Cía.

Vistas para hoy

Sala 1^a—Ordinario, Josefa Bustos contra Gil Araya y otros, á las 2 p. m.

Sala 2^a—Jenaro Blanco Fernández, robo, á la 1 p. m. Rafael Mata Orozco, destilación de aguardiente clandestino, á las 2 p. m.

De Escasú

Julio 26.—COSAS QUE REPUGNAN.— Que el médico del pueblo haga alarde de su habilidad profesional.

—Que el señor Cura necesite de policía para que lo acompañe cuando administra enfermos.

—Que el mismo señor ordene cerrar las puertas principales del templo en momentos de la peroración, pretextando que los *masones* y *excomulgados* de aquí se burlan de él... á pesar de su *elocuencia*.

—Que el referido Cura haya sentado plaza de hombre *valiente*.

—Que el pueblo ó sus principales directores guarden silencio y no protesten de la actitud del Cura.

—Que la Municipalidad no active la composición de las calles.

—Que no haya habido autoridad que dirija la colocación de los postes de la luz incandescente.

—Que el camino real, calle del panteón y deshierba del mismo hayan sido víctimas del olvido de la Municipalidad y autoridades.—UN CORRESPONSAL.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros. Informarán en la oficina de E. DIARIO.

[Nuevo crimen

Así puede llamarse el verdadero *baratillo* de madera usada, puertas, ventana vidrieras y basas de madera negra, que tiene en su casa Ernesto Valverde Soto 50 varas al Sur de la Botica Francesa calle de la Estación al Pacífico. Ac mismo encontrará semillas de guinea gimbriño.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lévese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

—para señoras, hombres y niños—

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

Los verdaderos caminos hacia la prosperidad

Otra vez sobre los olvidados y ricos filones

Todo fué que—atraídos por la estúpida *urbanización*—olvidáramos las inagotables fuentes de producción que en otros tiempos *económicamente* mejores, mantuvieron en aumento el bienestar nacional, para caer en la más desastrosa de las penurias, puesto que la pobreza que se lustra con el *falso* barniz de la comodidad más cumplida, no puede ser más desastrosa.

Venturosamente para el país volvemos sobre nuestros pasos y aún cuando para ello hayan sido necesarias las duras crudezas de la realidad, no deja de ser altamente satisfactorio nuestro cambio de frente...

Vueltas las espaldas á los *estrujamientos*, al hambre y á los artificialismos de la *ciudad*, nos quedan por delante los infinitos horizontes de la campiña, los casi regalados frutos que produce la tierra exuberante de más allá de las urbes, y en una palabra, la vida natural más completa.

El contraste es verdaderamente halagador: era necesario virar *en redondo* y que el espíritu agrícola tornara á rezarcirnos de nuestros pasados extravíos. Comprendiéndolo así los dos candidatos á la presidencia que en las pasadas elecciones se disputaron el triunfo, encabezaron sus promesas políticas, con la solemne de *restaurar* á su trono de reina, á la mal ferida Agricultura, la reina por derecho de lógica que para los demás Gobiernos había sido siempre, pura y simplemente una hijastra manisucia. Una genuina Cenicienta.

Y la inauguración del Gobierno triunfante—porque cumplió su promesa—fué inauguración de porvenir.

Consecuencia de ese leal cumplimiento fué la creación de un Ministerio de Agricultura, al frente del cual está hoy, un teórico-práctico (verdadero hombre de acción y de estado) que—dicho sea entre paréntesis—á estas horas no sé por qué continué apareciendo como «Subsecretario», siendo así que su despacho es, sin temor de equivocarnos, el más laborioso y extenso.

Se contrajeron las demás carteras, pero quedó en pie el nuevo Ministerio llenando el más sensible de los vacíos. Y fué natural: el asunto «fundación de colonias agrícolas para el laboreo y población de nuestros fertilísimos terrenos» de allende las ciudades, fué conceptuado asunto

primordial por el nuevo Departamento de Agricultura, y por la mayoría del Congreso, duélenos no poder consignar «por su unanimidad».

Yo, sin ninguna suerte de modestias, entusiasmado con el plausible giro de los empeños gubernativos, fuí de los primeros en propagandear y en trabajar contra viento y marea, por la creación de Colonias Agrícolas, á mi juicio, verdadera *redención* de la ruina económica del país.

Ahi están en *Hoja Obrera* y en *Cultura*—calientes aun—mis artículos de excitativa y de propaganda.

Hasta llegué á valerme de una hoja volante, casi misterioso-subversiva, («Llegó la hora de la acción. En marcha!!») en que invitaba á una reunión al aire libre en donde daba á entender que harían sensacional las revelaciones; (la reunión se verificó frente al Edificio Metálico, en plena plaza) táctica esta sin otro objeto que el de conseguir numerosa asistencia por medio del incentivo de la curiosidad. Y no hacía obra *de timo*: pues que para el apático público urbano viene á ser sensacional probarle que en la agricultura está la salvación: que hay en Costa Rica, en climas frescos, terrenos exuberantes

que producen dos y tres cosechas al año (no exajero); que hay que hacer un vigoroso esfuerzo y salir del estéril apiñamiento de los centros; que *la vida agrícola no podía ser nunca un fracaso*: que el Gobierno está dispuesto á secundar vigorosamente los «movimientos coloniales» *et sic de coeteris*.

Era mi trabajo (cuya confección me costó por cierto una semana) un proyecto práctico, con exposición, prueba, y demás, etc. etc., en que indicaba á conciencia lo que nos quedaba que hacer á los *déclasse* (desclasificados) y á las clases pobres.

En el mismo trabajo hacía al auditorio invitación de acompañarme (como me acompañó) á la casa presidencial, con el exclusivo objeto de oír de labios del señor Presidente la confirmación de mis insinuaciones. Pero la ausencia del primer funcionario malogró ese bello fin. El día siguiente, sin embargo, acompañado del artesano Octavio Montero, estimado amigo mío, hablé á larga con el Licenciado Jiménez, quien se mostró solidario con nuestras pretensiones.

Presenté entonces al Congreso, secundado por la adhesión de artesanos amigos, un proyecto de colonia agrícola que daba cumplida realización á mi plan. Al presentarlo no más estuvo á punto de morir de «*asfixia*», por falta de padrinos, pero el generoso diputado Enrique Pinto se ofreció como tal, dejando colmada nuestra imprevisión. Empero, el proyecto murió de muerte natural, en virtud de un verdadero fracaso. Pero hube de solicitar del señor Presidente que le metiera el hombro y entonces triunfó! Hoy es un decreto del Congreso con la correspondiente sanción ejecutiva.

Fué la segunda colonia creada. Y el decreto fija las fértiles «regiones del Toro Amarillo»—en donde se consiguen todos los climas—para asiento de la nueva colonia. Publiqué en los dos semanarios de que era redactor—*Hoja Obrera y Cultura*—un «¡Albricias! Nueva Colonia», vibrante de entusiasmo é hice mis

Colonia Agrícola en "Toro Amarillo"

PRERROGATIVAS

las mismas de las Colonias CARMONA y SAN SALVADOR

Los que deseen ser miembros de la nueva colonia, deben adjuntar á su solicitud un certificado del Médico del Pueblo, que compruebe que se es sano y otro de la autoridad política del lugar que declare la buena conducta del solicitante. Dirigirlas al autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la colonia

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

en Liberia, en donde permanecerá hasta no dar por terminadas las inscripciones, fecha en que se traslade á San José, previo anuncio en este diario, lo que sucederá probablemente antes de cinco meses.

15 v.—1

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro posentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el interior enlucado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene rdín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidad y Cabañas

LA GRAN VIA

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y bananao, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

LA VELOCE

Navigazione Itallana a Vapore ●●● Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «BRASILE»

Sale de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará a Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. — Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

de poner una renuncia, y luego, ir una comisión espontáneamente á pedir al Gobierno que no la acepte...?

En cuanto á la estafa que saca mi atacante á colación, se necesita ser muy mal intencionado para juzgarla como tal. ¿Por qué la Municipalidad que es quien debería aparecer como perjudicada, no pidió ni pide nada contra el indiciado, antes bien, busca su defensa y confiesa su inocencia? Los Tribunales de justicia decidirán si hay culpabilidad ó no.

Se me enrostra de que en mis escritos cambio de rúbrica. ¿Rúbrica? No: suelo cambiar de pseudónimo, y es cosa que á nadie le incumbe. Mis motivos tendré para ello, y sabido como lo es de que hasta la fecha sólo yo he escrito de San Juan de Dios articulillos para la Prensa; y conocida mi letra y mi persona bajo cualquier pseudónimo, nadie me acusará por cierto de que yo ataque á nadie gratuitamente y á mansalva, como lo hacen los que pudiéramos llamar salteadores de la Prensa que atacan en las encrucijadas del incógnito. Y no me refiero á nadie directamente.

Quisiera que con más franqueza y valentía, se me dijera en qué consiste mi despecho y cuando se me ha visto con un hacha que afilar, pues nunca he pretendido vivir del sudor ajeno.

Y concluyo. Me afirmo en la idea de que mi *cultísimo* atacante no es de Aserri. Lo único que se pudiera creerse es que la redacción de tan decente y pulcro artículo cuesta algún desembolso y que al pie figura

la respetable firma de algún tinterillo barato.

Ya me daré el gusto de ver esa firma, muy apesar de su dueño.

EL MISMO CORRESPONSAL

De aquí y de allá

Teatro Variedades

Otro debut en el Variedades para mañana sábado.

El trío Fíguro lo constituyen tres notables tocadores de guitarra y bandurria, españoles, que serán seguramente ovacionados. El Variedades ha traído con sus espectáculos variados y de nuevo pasatiempo un alivio á nuestras fatigosas labores del día. Aquí donde tanto gusta una orquesta de guitarras, va á ser un éxito el debut del trío Fíguro.

Hoja Obrera

Nos informan que gracias á los esfuerzos de los obreros don Octavio Montero y don Lesmes Sáurez, *Hoja Obrera* reaparecerá el próximo martes 1º de agosto y continuará publicándose cuatro veces al mes.

Sea bienvenido otra vez al estado de la Prensa el simpático adalid de los obreros.

Club Alfonso XIII

Muy agradecidos quedamos por la invitación que se nos ha dirigido para asistir á la conferencia que dará el Club Alfonso XIII el próximo domingo 30 del corriente á las 8 p. m.

Toca esta vez su turno al Doctor Pupo, quien por atenciones urgentes de su profesión no pudo concurrir hace dos semanas como estaba anunciado.

La conferencia versará sobre *enfermedades evitables* y será ilustrada con proyecciones de linterna mágica. También cantará don Víctor Dobles una romanza del Anillo de Hie-

rro y nuestro amigo Pepe Avilés (el Pobre Valbuena) recitará el monólogo «Amor de Madre». Finalizará como de costumbre con un baile.

De San Juan de San José

Julio 27.—En este pueblo se notan muchas tolerancias de la autoridad con algunos individuos permitiéndoles usar armas prohibidas por la ley, procedimiento que debería ser muy estrictamente cumplido, á juzgar por los crímenes que se vienen sucediendo.

Nada menos que el domingo 23 llegó á un billar un individuo muy pasado de licor, molestando á los jugadores que tranquilos estaban y como no le hicieran caso, sacó un puñal en presencia del policial que allí se encontraba y el individuo en cuestión lo corrió sobre el billar, dejándola, de donde lo tomó el billarero para entregárselo al policial, quien enseguida que salieron afuera, devolvió el arma al perturbador del orden sin hacerle reprensión alguna como era del caso.

Estos son los procederes que no deben tolerarse por ser contra la ley.—CORRESPONSAL.

De los Ministerios

Se autorizó al señor Santos Pastor para pedir á España por cuenta del Gobierno 5,000 sarmientos de uva para una plantación en el Guanacaste.

—El Gobernador de Heredia ha pedido á la Secretaría de Fomento una copia del mapa del territorio Norte de la República, recopilado y

estudiado por el Ingeniero don Alberto González.

—Don Mario Sancho, que sale hoy para Europa, obsequió á sus compañeros de oficina con un refresco en el establecimiento «La Palma».

—El robo cometido en el Ferrocarril del Atlántico, en Limón, fué por una cuadrilla bien organizada que fabricó llaves para los carros y sustrajo otras. Un guarda estaba en combinaciones con los ladrones, y otro se vió obligado á renunciar, debido á las amenazas contra su vida.

A este propósito se recuerda que á Wm Mullingr (negro jamaicano) se le encontró en este mismo año pintura, brochas, zinc para techos y madera.

A Huertt Walker objetos por valor de ₡ 494-24.

A Charles Lazarum, objetos por valor de ₡ 847-05.

A Samuel Morgan, útiles por valor de ₡ 133-35.

Y B. Lojan, negro jamaicano, era el que vendía y disponía de los materiales.

—El señor Secretario de Gobernación ha ordenado que haga servicio de inspección la policía en el Rincón de Cubillos.

—Se han recibido quejas contra el ingeniero Mr. Krieger que iba agregado á la comisión de Terraba.

—Se nombrará á don Francisco M^a Sánchez agente de policía de

JUAN MONSÓ
PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N^o 620.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en asco en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA GRAN SEÑORA

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Río Peje, distrito de Siquirres, de la provincia de Limón.

—La Secretaría de Gobernación hizo algunas reformas al contrato celebrado entre don Roberto Brenes Gudiño y la Municipalidad de Puntarenas para la ampliación de los baños de aquel puerto.

—Se pidieron informes al Gobernador del Guanacaste de por qué habiendo la Dirección de Obras Públicas presupuestado una suma para la refección del puente de «El Cortés» hubo necesidad de hacer un gasto mucho mayor.

Ataques al cerebro

De esa clase de ataques fallecieron últimamente las personas siguientes:

—En la villa de Acosta Manuel Ureña ú. ap. de siete meses.

—En Santa Cruz de Alvarado, Rafael Romero Brenes de dos meses.

—En San Pedro de Poás, María Paula Murillo Murillo de tres meses.

—En la villa de Coronado, Ramón Blanco Porras de dos meses y días.

De Alajuelita

Julio 26.—En Concepción de este cantón, falleció á la edad de 18 años Ramón Fallas de ataques epilépticos. Era hijo natural de Filomena Fallas vecina de ese lugar.

Colerín y cólico

En San Pablo de Tarrazú, falleció, siendo víctima del colerín, la niña Etanislada Sánchez á la edad de dos años y medio.

—En Puntarenas, falleció á la edad de diez y siete años, de cólico miserere la señorita Elisa Guido.

Paludismo

—De paludismo dejó de existir á la edad de cincuenta años en Ramadas de San Mateo el Sr. José Chacón López, quien fué casado con Ramona Jiménez Villavicencio. De esa misma enfermedad falleció en Lagartos de Chomes Romualdo Rodríguez Rodríguez á la edad de cincuenta años.

Muerte á avanzada edad

En Limón murió á la edad de noventa años el nicaragüense Nathaniel Cossanova cuyo segundo apellido se ignora, siendo casado con Louisa Thomas.

Notas cortas

John Piller, jamaicano, de 27 años, fué llevado á la Agencia 1ª de Policía, por estafa de unos tantos colones á la esposa de don Ignacio Barahona. El señor Piller se presentó á ofrecer sus servicios como médico, hablando de curas milagrosas, realizadas por él en los Estados Unidos, Bélgica, etc.

Por receta de unas medicinas y echada de una suerte con la baraja pidió ₡ 15.50.

Fuó multado con ₡ 15, ó á su descuento en la cárcel pública.

—El soldado Eladio Soto Chaves, á quien hirió ayer su compañero de armas Ismael Rojas, falleció pocas horas después del suceso.

A las ocho de la mañana de ayer, su familia trasladó el cadáver para

ser sepultado en el cementerio del Zapote.

—José Gomera á quien la policía le decomisó un revólver, se les fué de las manos á los gendarmes.

—En la calle décima decomisó la policía 42 botellas de cerveza extranjera.

—En la Alcaldía tercera de esta ciudad, no había ayer ninguna sumaria rezagada, ni en curso. Es una de las oficinas que caminan al día.

—Se recibió declaración á Zcarías y Marcos García en sumaria contra Víctor Araya (a) Pollita, por hurto.

—Se recibió declaración á don Tobías Esquivel y á otros en sumaria contra José Chinchilla Rojas por tentativa de robo.

—Se declaró sin lugar un incidente de nulidad promovido por la defensa del reo en causa seguida contra Domingo Guillermo Esquivel, por raptó de la joven, Angélica Zúñiga.

—Don José María Zeledón (Billo) renunció de modo irrevocable, el cargo de Tesorero Cantonal, de las Juntas de Educación de San José, alegando las mismas razones que tuvo para dejar la Presidencia.

—Aurelio Sáenz Gutiérrez da cuenta de que antenoche el menor José Angel Atarín le vendió un número de lotería ya jugada.

El indiciado se contradice en su declaración.

—José Granados Calvo, casado, fué conducido demente á la Agencia 2ª, después de haber herido con un cuchillo á su esposa.

—Probablemente en los primeros días del mes entrante quedarán terminados los trabajos que se vienen haciendo en la Algodonera. Una vez concluidos se trasladarán á él algunas mujeres arrestadas en la Penitenciaría por faltas leves.

—Procedentes de Guatemala se encuentran de nuevo entre nosotros las señoritas Luisa y Marta Luján.

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

—En breve partirá con rumbo á Guatemala el señor Encargado de Negocios de ese país en esta República, quien estuvo bastante delicado de salud hace algunos días.

—Doña Adelaida Echeverría de Kepfer, se encuentra enferma de bastante cuidado. Deseamos su restablecimiento.

—En breve partirá para Estados Unidos de Norte América don Mariano Jiménez. El viaje del señor Jiménez lo hace en vía de negocios y recreo.

—Con rumbo á París se dirige hoy el señor don José Manuel Caballero, maestro de trabajos manuales de escuelas de varones de esta ciudad.

—En la semana próxima serán trasladadas las oficinas de la Gobernación de Cartago y demás dependencias, á la casa de don Juan de Dios Troyo.

—La simpática señorita Clemencia González Herrán se encuentra enferma hace algunos días. Deseamos su pronta mejoría.

—Se halla un poco restablecida de su enfermedad doña Marta B. de Negro. Nos alegramos

—En Cartago murió á la edad de 63 años la señorita Petronila Montoya Calvo.

—En acosta contrajeron matrimonio don Lázaro Badilla Chinchilla con la señorita Salvadora Azofeifa Chinchilla.

—En Coronado también contrajeron matrimonio don José Jiménez Mora con la señora Ana Zúñiga Méndez v. de Jiménez.

—El domingo tendrá lugar en la ciudad de Cartago un turno á beneficio de la iglesia de San Nicolás.

—En Terraba de Puntarenas contrajeron matrimonio don Policarpo Torres y la señorita Manuela Mayorga.

—Otro automóvil chocó con una carreta, que llevaba unos barriles de heces, que inundaron la calle 9ª,

frente á Ariodante Boschini. Resultó dañado un buey

La calle fué mandada desinfectar.

—«El hombre malo» ha resultado un personaje de novela: cinco individuos fueron detenidos ayer por sospechas; entraron como «hombres malos» y salieron con comprobantes de «hombres buenos.» Hay muchas quejas con motivo de la aparición de tal personaje. Dan referencias de él, no sólo las chiquillas de escuela, sino tres señoritas, de 20, 21 y 22 años respectivamente, en cuyas casas se ha introducido.

—Esta noche á las siete y media habrá reunión extraordinaria de la Facultad de Medicina, para conocer de la apelación de un dictamen vertido por la Junta de Gobierno, en causa contra Jacinto Moya por estupro en perjuicio de Juana Laura Murillo.

Disposiciones oficiales

Cartera de Gracia.—Fué denegada la solicitud de José Mª Arias Rojas encaminada á obtener rebaja de la décima parte de la pena de confinamiento que le fué impuesta por el delito de lesiones causadas á Emilio Salazar.

Cartera de Policía.—Por cuanto se ha recibido noticia oficial de que el cólera asiático se ha desarrollado con carácter alarmante en algunas poblaciones de Italia, se restablece en todo su vigor el decreto n° 5 de 29 de octubre de 1910.

Instrucción Pública.—Fueron hechos los siguientes nombramientos:

La señorita Sara Jiménez, II B, para maestra de costura en la escuela de niñas de Puntarenas, en reemplazo de doña Rosa Guido de Jiménez, cuya renuncia fué aceptada.

—La señorita María Antonia Ramos, V B, auxiliar de la escuela de Santa Bárbara, en reemplazo de doña Elisa Guzmán de Salazar, cuya renuncia se aceptó.

—Don Agustín Montero para oficial del taller de encuadernación anexo á la Biblioteca Nacional, con ₡ 75-00 al mes.

Por Paquera

Se nos ha comunicado que del mes entrante en adelante se inaugurará el correo á Paquera, con viajes semanales cada jueves.

Vemos con satisfacción que el señor Director General de Correos atendió los clamores de aquel vecindario que carecía de tan importante servicio y para el cual se ha contratado un bonguero de Puntarenas.

SE VENDE

una patente de vinatería, 40 gallinas, un perro de caza, una nevera grande y dos poltronas. En esta administración se informará.

SE ALQUILA

una casa á 50 varas del Mercado en la calle 6ª Norte n° 162.

Para informes, en la casa n° 258, calle 8ª Norte.

Máquina de Escribir

REMINGTON

Unico Agente

en Costa Rica,

**ANTONIO
LEHMANN**



El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embriegen.

Preparado en la **BOTICA FRANCESA.**

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor
TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

De Guadalupe

Julio 27.—**MATRIMONIO.**—El sábado próximo se unirán en la iglesia de esta villa nuestro buen amigo don Cayetano Méndez con la bella señorita Justa Soto.

A juzgar por las virtudes que adornan á ambos contrayentes, no podemos menos que augurarles felicidad completa.

Para mis dos amigos mis mejores votos porque el cielo los colme de dicha.

FIESTA.—Con motivo de haberse celebrado el matrimonio Morales-Chinchilla, que se verificó en la casa de la novia á las 8 de la noche del domingo próximo pasado, hubo una fiesta á la que asistió mucha concurrencia y fueron obsequiados con numerosos regalos. La filarmónica ejecutó enseguida escogidas piezas. Reitero á tan digna pareja mis mejores deseos por su felicidad.

BAILE.—Habiendo sido ayer el día de Santa Ana se celebró el onomástico de la señorita Ana Mata con un baile que resultó una fiesta de las que dejan imperecederos recuerdos, en casa de don Francisco Roldán.

Concurrieron varias señoritas y caballeros de la capital y sus amistades de aquí.

Los asistentes salieron sumamente agradecidos con aquella familia por las finas atenciones con que fueron colmados.

UNA BUENA IDEA.—El camino que nos une con el vecino pueblo de San Isidro se encuentra en muy mal estado. Ya varias veces han estado en peligro algunos carreteros y lecheros, quienes gracias al auxilio de vecinos de ese lugar, les han evitado funestas consecuencias. Por tal motivo se está trayendo piedra y arenón para arreglar la parte más peligrosa.

ESCRITOS CONTRA EL SEÑOR CURA.—Debido á muchas barbaridades cometidas por el Cura en perjuicio del pueblo, éste ha presentado al señor Obispo algunos escritos rogándole que para bien del cantón y de nuestra religión católica se sirva quitárnoslo.

Esperamos que esto se verifique

pronto, pues de lo contrario podrá resultar un mal desenlace.—**CONDE A DE SAN LUCAS.**

De Heredia

Julio 26.—Para el domingo 6 venidero se está preparando una gran velada á favor del Hospital y demás instituciones de caridad.

La organizadora de tan simpática fiesta es doña Lola González de Pacheco. La cosa va á estar de mantel largos.

—En el mes entrante se establecerá don Sigifredo Fernández con una tienda en la contigua de don Saturnino Meléndez. ¡Dios te ayude, hijo!

—En muchas casas se celebró hoy el día de la abuela de Jesucristo, la que tiene muchos devotos aquí, y esperan hacerle grandes demostraciones el año entrante.

—Hoy á la 1. p. m. se dió gusto un toro en el parque, paseándose como le pareció á su santa gana; atropelló á tres viejas que tenían una gran comba carnosá en el pescuezo é hizo otras diabluras.

—La casa de juego continúa así, así, hasta que se dicte una ley especial para acabar con ella y su dueño.

—Continúa el tiempo de verano.—**CORRESPONSAL.**

De San Joaquín

Julio 26.—Súplica muy justa se hace á la honorable Corporación Municipal, la que no dudamos sea atendida porque es favorable para ambas partes,—pues rebajando el impuesto, instalarán cañería los que no la tienen, y los que por motivo de pobreza no han podido pagar el impuesto, viendo sus llaves cortadas.

Los infrascritos vecinos de San Joaquín, á vos con el mayor respeto exponemos: en la tarifa de impuestos tuvisteis á bien disponer que en nuestro distrito se pague la suma de un colón y medio por cada paja de agua.

Al hacer efectiva tal disposición, de acuerdo con la última recaudación, se han encontrado muchas dificultades originadas por la pobreza del vecindario y que han tenido por resultado el corte de muchos tubos.

Esto, por supuesto, es muy lamentable y ha herido los sentimientos de casi todo el pueblo, pues los que sufren son precisamente los que por su estado de miseria no pueden cubrir su cuota á tiempo.

Por estos motivos venimos á pedirnos seáis servida de modificar la tarifa de impuestos en el sentido de que en nuestro pueblo quede reducida á un colón el de cañería.

Fundamos nuestra solicitud en lo expuesto y las siguientes razones:

1ª—La mayor parte del valor de nuestra cañería fué sufragada por medio de contribución voluntaria entre los vecinos, variando las cuotas según sus haberes;

2ª—Todos los vecinos sin excepción ayudamos á la obra de la cañería, ya con nuestro propio trabajo y nuestros bueyes, ya con el de peones por nosotros pagados, hasta ver coronados nuestros esfuerzos;

3ª—Todas las ramificaciones fueron costeadas de la manera dicha por los vecinos del pueblo.

4ª—No todos recibimos una paja de agua de media pulgada, sino que son muchos los casos en que de un tubo de aquel diámetro se surten 6 ó 7 casas y á todas se cobra el impuesto completo;

Creemos, por último, que así como al construirse la primitiva cañería de la ciudad de Heredia se eximió del impuesto á perpetuidad á quienes contribuyeron con una suma, y se hicieron otras concesiones,—á nosotros nos cabría el mismo derecho, pero lo renunciamos en beneficio de todo el pueblo, si se atiende á nuestra petición para que todos, ricos y pobres, podamos gozar del beneficio de la cañería. Es más, la entrada no disminuiría, pues si se rebaja á un colón el impuesto, casi todos los vecinos instalarán en sus casas la cañería.

Esto es una necesidad que se pone de relieve al contemplar que los pobres que no tienen agua potable de la cañería, tienen que beber las aguas sucias de todo el vecindario, pues motivo de aquella instalación, se convierten en desagües las acequias.

En la Gobernación de la provincia se encuentran todos los documentos

referentes á nuestra cañería, con los cuales podréis verificar los detalles que aquí damos.

Esperando que accederéis á nuestra solicitud, nos suscribimos muy atentos y S. S.—San Joaquín, julio 26 de 1911.—El Síndico, EUGENIO FALLAS, y los electores, acompañados de las firmas de los vecinos del distrito.

Creemos firmemente que la anterior solicitud será atendida y de consiguiente acordada en nuestro favor, pues se trata de un acto de filantropía, en bien muy particularmente de la clase pobre.—**CORRESPONSAL.**

REMITIDO

Grecia

Me permito manifestarle al señor Alcalde de esta ciudad por el órgano de la Prensa, que haga un poco más extensivas las preguntas á los declarantes en la información que según se me ha manifestado, es contra mí.

En lugar de si saben «si yo receto», «cual es mi conducta» y «que capital tengo», pregúnteles si soy un borracho, si vago por las calles, si vivo en cantinas, si frecuento los lupanares, si soy petardista, si patrocino los vicios con venta de aguardiente clandestino, ó con alguna clase de juegos, ó he defraudado alguna vez fondos públicos.

Con hechos de esta naturaleza, puede Ud. como cualequier burdo, dar en tierra con mi conducta la que es no solo conocida aquí, sino en las capitales donde tengo relaciones que me dispensan atenciones inmerecidas.

Así pues, suplícole llevar á cabo mi humilde proposición, tanto, para que la tal información tome un carácter verdaderamente sensato, como para que no se exhiba ante los mismos declarantes, con preguntas capciosas, que sólo se hacen para ventilar la conducta de individuos sospechosos.

Afmo.,
M. C. R.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS